

La transformación de la ciudad a través de su proyecto urbanístico: la Red de Archivos de Planes urbanísticos, RAPu

G. Bertrando Bonfantini

Dipartimento di Architettura e Studi Urbani

Politecnico di Milano

bertrando.bonfantini@polimi.it

Resumen

RAPu es un archivo digital de los planes urbanísticos italianos elaborados desde la unidad nacional hasta hoy. Se revisan los principales aspectos de su realización, los resultados y su potencialidad para la investigación y el proyecto urbanístico. El primer apartado se refiere a las actividades y momentos esenciales de la constitución del archivo. El segundo se centra en la utilidad de las monografías urbanísticas de ciudades singulares, con objeto de desarrollar una mejor historia interna disciplinar, fundada inductivamente. El tercero describe los caracteres esenciales del principal yacimiento de documentación urbanística, sobre el cual se ha construido el archivo digital: el archivo del Ministerio de Obras Públicas. El cuarto ejemplifica las potencialidades de RAPu para el desarrollo de investigaciones inéditas. El quinto se enfrenta con el tema de una periodización del urbanismo italiano, a partir de los documentos de planificación. Se concluye sosteniendo la necesidad de un proyecto urbanístico contemporáneo arraigado en la historia interna del propio conocimiento técnico, libre de la “tiranía del momento”.

Palabras clave: Planes urbanísticos, historia del urbanismo, Italia, representación urbana, archivos.

Resum: *La transformació de la ciutat a través del seu projecte urbanístic: la Xarxa d'Arxius de plans urbanístics, RAPu*

RAPu és un arxiu digital dels plans urbanístics italians elaborats des de la unitat nacional fins avui. L'article repassa els principals aspectes de la seva realització, els resultats i la seva potencialitat per a la investigació i el projecte urbanístic. El primer apartat es refereix

a les activitats i moments essencials de la constitució de l'arxiu. El segon se centra en la utilitat de les monografies urbanístiques de ciutats singulars, amb objecte de desenvolupar una millor història interna disciplinar, amb fonament inductiu. El tercer descriu els caràcters essencials del principal jaciment de documentació urbanística, sobre el qual s'ha construït l'arxiu digital: l'arxiu del Ministeri d'Obres Públiques. El quart exemplifica les potencialitats de RAPu per al desenvolupament d'investigacions inèdites. El cinquè s'enfronta als problemes de periodització de l'urbanisme italià, a partir dels documents de planificació. Es conclou defensant la necessitat d'un projecte urbanístic contemporani arrelat en la història interna del propi coneixement tècnic, lliure de la "tirania del moment".

Paraules clau: plans urbanístics, història de l'urbanisme, Italia, representació urbana, arxius.

Riassunto: *La trasformazione della città attraverso il suo progetto urbanistico: la Rete Archivi Piani urbanistici, RAPu*

RAPu è un archivio digitale dei piani urbanistici italiani redatti dall'unità nazionale ad oggi. Questo contributo ripercorre i passaggi e gli aspetti principali della sua realizzazione, i risultati e le potenzialità per la ricerca e il progetto urbanistico. Il primo paragrafo richiama le attività e i momenti essenziali per la costituzione dell'archivio. Il secondo si sofferma sull'utilità di un approccio monografico all'urbanistica di singole città, ai fini dello sviluppo di una migliore storia interna disciplinare, induttivamente fondata. Il terzo descrive i caratteri essenziali del principale giacimento di documentazione urbanistica, su cui l'archivio digitale si è costruito: l'archivio del Ministero dei lavori pubblici. Il quarto esemplifica le potenzialità di RAPu per lo sviluppo di ricerche inedite. Il quinto si confronta con i temi di una periodizzazione dell'urbanistica italiana, a partire dai documenti di pianificazione. Il sesto conclusivo paragrafo sostiene la necessità di un progetto urbanistico contemporaneo radicato nella storia interna del proprio sapere tecnico e affrancato dalla "tirannia del momento".

Parole chiave: piani urbanistici, storia dell'urbanistica, Italia, disegno urbanistico, archivi.

Abstract: *The transformation of the city through urban plans: the Urban Planning Archives Network, RAPu*

The Urban Planning Archives Network (RAPu) is a digital archive of the Italian urban plans since the national unification. This paper describes the phases of its realization, and the results and potentials for both urban planning research and practice. The main phases of the digital archive's formation process are the topic of the first section. The second one suggests a monographic approach to single cities town planning experiences as essential to strengthen an inductive supported "internal history" of urban planning. Then, the features of the archive of the Public Works' Ministry –the main source for RAPu digital collection– are considered, while in the fourth section the potentials of RAPu to nourish original researches are illustrated. The fifth section discusses some recent periodisations of Italian urban planning that have their starting point in the planning documents and their characteristics. Finally, the necessity of a contemporary urban planning rooted in the internal history of its own technical knowledge and free from the "tyranny of the moment" is argued.

Key words: Urban plans, town planning history, Italy, urban planning, archives.

1. Un archivo virtual de la urbanística italiana

Sobre la base de un proyecto de viabilidad presentado por el Politécnico de Milán, junto con el Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia (Iuav) y la Facultad de Arquitectura de Florencia, RAPu –Red de Archivos de Planes urbanísticos– nace en los años 90 impulsado por la Triennale di Milano como una iniciativa para la creación de un archivo digital del urbanismo italiano, mediante la recopilación “virtual” de los documentos escritos y gráficos constitutivos de los instrumentos de la planificación municipal, a partir de la unidad nacional en el año de 1861.¹

La pluralidad de lugares de almacenamiento, las dificultades de consulta, la objetiva complejidad y heterogeneidad de la documentación, la conservación a menudo problemática e aproximada, la catalogación episódica y fragmentada de los que parecían ser *patrimonios culturales dispersados* son los temas críticos que apoyaron la idea original de la creación de RAPu y sus razones.

Desde la segunda mitad de los años 90, a raíz de un acuerdo celebrado entre la Triennale di Milano y el Centro de Documentación de la Facultad de Arquitectura (Cedar) del Politécnico de Milán, el Laboratorio de Investigación RAPu,² formado en lo que ahora es el Departamento de Arquitectura y Estudio Urbanos, dirigió las actividades de la Red de Archivos de Planes urbanísticos actuando como una fuerza impulsora del proyecto.

En el 2006, después de una vasta temporada de investigación de archivos, funcional a la formación del primer núcleo de la colección digital, y de estudios y experimentaciones de modelos de depósito y consultación en línea de la colección (Anselmi, Bonfantini, 2003; Bonfantini, Paoluzzi, 2003), el almacenamiento virtual de *www.rapu.it* va en línea (Paoluzzi, 2006), acompañado de la publicación pocos meses después del volumen *Piani urbanistici in Italia: catalogo e documenti dell'Archivio RAPu* (Gabellini *et al.*, 2007), que proporciona al mismo tiempo una presentación crítica y una imagen instantánea en el 2007: 764 planes de 305 municipios y 20 regiones, con la posibilidad de acceso directo a 2.086 documentos gráficos y 842 documentos escritos de los planes catalogados.

Catalogar y archivar planes urbanísticos es una tarea difícil. Debido a que el plan no es un objeto, sino un meta-objeto documental: una unidad conceptual de documentos a la que se atribuyen. Y debido a que la colección de dichos documentos en “unidad de plan” mantiene, en cada caso, un alto grado de

1. Sobre esta fase inaugural véase el volumen *RAPu. Rete Archivi dei Piani urbanistici* (Bottini, 1998). Véase también: Di Biagi (1995); Bottini (1997); Bonfantini, Bottini (1999); Gabellini (2002, 2003); Bonfantini (2010). La composición inicial del Comité de coordinación científica ha sido la siguiente: Paola Di Biagi, Giulio Ernesti, Patrizia Gabellini, Chiara Mazzoleni, Maria Cristina Treu. El grupo de investigación activo en la *Triennale di Milano*, se formó inicialmente por Monica Bonollo, Fabrizio Bottini, Gabriele Forzato, Pietro Macchi Cassia; en el 1997 se unió al grupo Bertrando Bonfantini.

2. Responsable científico: Patrizia Gabellini; coordinador general de investigación y publicación: Bertrando Bonfantini; responsable del archivo: Gloria Paoluzzi.

imprevisibilidad. Estas son algunas de las razones esenciales por las que el archivo virtual RAPu sólo se puede construir a través de la contribución de los “investigadores” responsables por cada exploración.

Existen dos tipos fundamentales de investigaciones a través de los cuales el archivo RAPu se incrementa: búsqueda por lugar y búsqueda por archivo. En la primera, elegida una ciudad para investigar, se rastrea y se cataloga la más completa documentación de los instrumentos de planificación generales disponibles a nivel local, con una búsqueda sistemática en los depósitos de archivos individuados en esa misma ciudad.³ En la segunda se hace una búsqueda amplia e profunda en los depósitos, territorialmente “transversales”, de los archivos de especial importancia y dimensión por ser “centralizadores”, gracias a la competencia específica de las instituciones que los acogen, de la documentación urbanística.⁴

Como investigaciones de urbanística, la una y la otra son aptas a publicaciones monográficas individuales. *Cento anni di piani urbanistici: Archivio piani DiCoTer* (Mazzoleni, Bonfantini, 2001) es un primer estudio crítico sobre el archivo hasta entonces inexplorado, y de gran importancia, de la Dirección General de Coordinación Territorial del Ministerio de Obras Públicas (hoy Ministerio de Infraestructura y de Transportes). La búsqueda de las ciudades, a su vez, impulsó el proyecto y la realización de la serie RAPu Preprint (Marchigiani, 2001; Gabellini, 2004), que se inauguró en 1998, y ahora se encuentra en su decimocuarto volumen (Brescia, Cremona, Lecco Rovigo, Como 1, Como 2, Génova, Sassari, Bolonia, Monza, Ferrara, Savona, Mantua, Bérghamo).⁵

2. “Biografías” de la ciudad a través de los planes urbanísticos: la colección RAPu Preprint

En 1997 fui comisionado por la Triennale para la proyectación de una forma textual adecuada a la publicación de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por RAPu en los depósitos de archivos de cada ciudad. La experimenté en el caso de la ciudad de Brescia, que en ese momento terminaba de investigar sus archivos urbanísticos, e hice el primer volumen de la serie RAPu Preprint (Bonfantini, 1998). Diez años más tarde publiqué el libro re-

3. Entre los archivos locales generalmente están los archivos históricos cívicos y los archivos municipales corrientes.

4. Entre los archivos institucionales centrales existen el Archivo Central del Estado, el archivo corriente de la Dirección general del Urbanismo (luego DiCoTer) del Ministerio de Obras Públicas y, por lo tanto, los archivos regionales, después del traslado de las competencias en materia urbanística del Estado a las Regiones, en los primeros años 70 del siglo pasado.

5. Esta es la secuencia de publicación, de acuerdo con la numeración de la serie: Bonfantini (1998); Merlini (1999); Rostagno (2000); Marangoni, Marchigiani (2001); Rostagno (2001); Rostagno (2003); Gastaldi, Soppa (2001); Masia *et al.* (2001); Legnani (2001); Bottini (2003); Marangoni, Marchigiani (2003); Gabbaria Mistrangelo (2004); Rombolà (2006); Bonfantini (2008).

lativo a los planes de la ciudad de Bérgamo (Bonfantini, 2008), decimocuarto y, hasta este momento, último impreso de la serie.

El carácter articulado y heterogéneo del volumen sobre los planes de Bérgamo exige una reflexión retrospectiva sobre la forma textual de los libros de la colección “Preprint”, volviendo al proyecto inicial y a la publicación inaugural de los planes de Brescia.

La forma textual delgada, austera, esencial de *Brescia: Piani 1887-1973*, la programática abstinencia crítica que lo caracteriza, tenían como objetivo llamar la atención sobre los documentos, sobre la necesidad de reunirlos y leerlos independientemente de la reputación de los personajes y de los sucesos a que se refieren, fuera del circuito restringido de los planes conocidos y de los planificadores ilustres, cambiando también el foco para la dimensión técnica del proyecto urbanístico —*en cómo se hizo*— y no sólo en el resultado. De este modo la serie RAPu Preprint pretende fomentar la *historia interna* del urbanismo, cuya debilidad y necesidad ya fueron evidenciadas: si de hecho la historia del urbanismo “ciertamente no puede ser escrita sólo como una historia interna, [sin embargo] es ridiculizada cuando es solamente en términos de historia externa” (Secchi, 2000b, p. 49).

Con el proyecto del tipo textual que caracteriza la serie RAPu Preprint se ha querido afirmar que es útil evitar excesiva fusión entre documentación e interpretación. Esto evita la soldadura problemática entre las dos, que erosiona gradualmente la presencia de la primera, la convierte en una referencia cada vez más mediada e indirecta, hasta transformarla en una imagen literaria, convencional y a veces mítica: un vaciar del espacio de la documentación que en última instancia perjudica también el significado y la importancia de la interpretación (porque esa última se convierte en algo sustancialmente infundado).

Los libros de la serie RAPu Preprint son, en primero lugar, *herramientas para las investigaciones* que esos puedan ayudar a alimentar: en el centro de estas publicaciones están, por lo tanto, las listas documentales y las informaciones de archivo y catalogación que Preprint RAPu proporcionan sobre los planes urbanísticos de la ciudad investigada. Los primeros volúmenes de la serie han trabajado principalmente en esta “vuelta al documento”, en las posibilidades de lectura que una mirada insistente y cercana en la documentación pueda estimular. Una vez consolidada la forma del texto, en los siguientes volúmenes se ha querido abandonar la aridez inicial, y enriquecerse de una dimensión crítica muy explícita con amplios textos introductorios de interpretación del caso examinado y, en algunas ocasiones, con ensayos concluyentes que presenten aspectos y supuestos particulares relacionados con asuntos y eventos específicos de la planificación de la ciudad investigada. No obstante, cabe señalar que los libros de la serie RAPu Preprint algunas veces han constituido los estudios iniciales sobre la planificación urbana de la ciudad investigada (así fueron las monografías de Lecco y Monza, por ejemplo): fueron una oportunidad para labrar un suelo que aún no había sido cultivado.

La reconstrucción de la historia de la ciudad a través de los documentos que han marcado el imaginario y la agenda de la planificación en el tiempo (los planes urbanísticos), con un enfoque en la creación de temas (la forma como si determina, caso por caso, lo que es un problema y si propone un tratamiento de prueba) y en los procedimientos técnicos y operativos, así como en las soluciones proyectuales y en los procesos, constituye un paso decisivo para la comprensión e interpretación de las transformaciones, sino también para la renovación de una eficaz proyectación urbanística “contextual”, es decir, dentro *una geografía e historia urbana específicas*: una proyectación no-trivial, no genérica, enraizada en su lugar, “a medida”.

“Cada plan no tiene una autonomía completa en la elección de su propio carácter, sus propios objetivos y estrategias. Por más que sean sensibles a los cambios de los comportamientos sociales, a las preguntas y a las necesidades de la población a la que se propone, cada plan hereda de la historia de los planes anteriores una serie de problemas no resueltos, de proyectos inconclusos, de obras iniciadas y jamás terminadas, de decisiones tomadas y parcialmente cumplidas, de derechos y de imágenes que difícilmente se pueden eliminar u olvidar” (Secchi, 2000a, p. 15).

Estas relaciones establecen entre los planes urbanísticos (a veces casi en relativa autonomía de las transformaciones reales) cadenas de contenidos, temas y métodos del proyecto que se mantienen a través del tiempo.

Al procesar los resultados de la búsqueda RAPu en el caso de Bérgamo (Bonfantini, 2008), he intentado un experimento: escribir un texto (“Bérgamo attraverso i piani”; Bonfantini, 2008, p. 1-63) que, alimentándose solamente de los documentos constituyentes de los fondos documentales de los instrumentos de planificación, permitiera seguir el hilo de la planificación de Bérgamo, en su desarrollo a través de casi un siglo y medio (37 proyectos urbanísticos, desde el Plan para la expansión de las afueras de la ciudad del 1880 hasta el Plan director general aprobado en el 2000).

¿Lo que emerge es una historia urbana verosímil? Es, definitivamente, una historia no auto-suficiente, con una perspectiva particular, y que sin embargo –a causa de la especificidad del punto de vista y de las fuentes de alimentación– merece ser considerada, entrelazada con otras historias, alimentadas por otras fuentes. Pero sobre todo, es una historia útil para aquellos que la miran con el espíritu práctico-operativo del urbanista planificador, es decir, para aquellos que están particularmente interesados en ese peculiar proceso de construcción e interpretación / tematización / tratamiento técnico del problema urbanístico que se traduce en un instrumento de planificación.

Seguir los temas y observar las técnicas –como los temas se declinan en formas documentales específicas y dispositivos técnicos concretos de gobierno y de programación de las estructuras territoriales– me parecen operaciones fundamentales de una mirada proyectual a través los documentos del plan.

3. El núcleo de RAPu: el Archivo DiCoTer

La documentación urbanística conservada en Roma, en la sede del Ministerio de Obras Públicas (hoy Ministerio de Infraestructura y Transporte) ha representado durante mucho tiempo, en la imaginación de los investigadores y de los “expertos de la materia”, una colección de archivos inexplorada alrededor de la cual concentran grandes expectativas y esperanzas. Y, sin embargo, en la imposibilidad de acceso a los documentos, si no en forma episódica, y en la ausencia no sólo de un inventario y un catálogo sino también de una geografía física clara (además de mutable en el tiempo) de los lugares seleccionados para recoger estos materiales, las noticias sobre el archivo a menudo han asumido una connotación mítica a través de las narraciones de los pocos “exploradores” que, habiendo tenido la experiencia directa, lo han agrandado la importancia o, incluso, reducido su valor.

En abril de 1999 la Dirección General de Coordinación Territorial (DiCoTer) de este Ministerio decidió iniciar la reorganización de su patrimonio documental confiando a RAPu, través de la Triennale di Milano, la catalogación y reproducción digital parcial. A la primera investigación, que tenía como objeto los fondos conservados en la sede de Porta Pia de Roma, siguieron otros dos encargos (2002 y 2004) que examinaron el material documental conservado en los archivos del depósito de Cesano. Una última investigación se activó, finalmente, con un contrato en diciembre de 2006. Entre prórrogas y postergaciones, esta terminó oficialmente el 18 de octubre 2012 con una exposición pública en la Triennale di Milano titulada “RAPu, los planes urbanísticos en la red. El Archivo del Ministerio de Obras Públicas: el redescubrimiento de un patrimonio documental”.⁶

La relevancia de los documentos conservados en el DiCoTer se une a la incumbencia que la Dirección General de Urbanismo (que se hizo en 1977 Dirección General de Coordinación Territorial) ha ejercido sobre la aprobación de los instrumentos de planificación hasta 1972, es decir, hasta el inicio de la transferencia de atribución a las Regiones, y del depósito resultante en su sede hasta entonces, de por lo menos una copia de cada disposición. El archivo actual de la Dirección General se configura, entonces, como una de las fuentes potencialmente más valiosas y completas para la reconstrucción de la historia de la planificación urbanística italiana.

Con referencia específica a las disposiciones urbanísticas conservadas en el Archivo DiCoTer es posible distinguir, así como fueron reordenadas, tres series documentales: los instrumentos de planificación antes de la ley urbanística nacional del 1942; los Planes de Reconstrucción; los Planes reguladores generales (Prg) redactados de conformidad con la Ley n. 1150/1942.

6. La dirección web www.triennale.it/dicoter, con un sitio específicamente dedicado, permite consultar las principales informaciones del catálogo y una amplia selección de documentos gráficos y escritos relativos al archivo de planes urbanísticos DiCoTer.

La primera investigación RAPu hecha en los fondos ministeriales de Porta Pia identificó la documentación de más de 1.500 instrumentos de planificación de diversos tipos, que se distribuyen a lo largo de un período de tiempo entre la ley 2359 del 1865 hasta el 1972; esta cantidad de documentos fue luego reforzada por las investigaciones siguientes en el fondo de Cesano. Al tratarse del archivo de la entidad institucional encargada de la ratificación final de los actos de planificación, la documentación conservada describe los instrumentos de planificación en las últimas fases del proceso legal, es decir, en la mayoría de los casos, en su aprobación final o en su adopción (llamada también de aprobación inicial), donde la aprobación final resulta por diversas razones, negada, diferida o no documentada. Dada la especificidad y la diversidad de situaciones que caracterizan los dosieres de cada serie de archivos, los *corpus* documentales se presentan como colecciones de una gran variedad de documentos gráficos y escritos relativos sea al proyecto que al proceso de los instrumentos de planificación: los informes generales ilustrativos de los contenidos del plan, los informes financieros, dibujos de análisis y proyecto, normas técnicas, documentos de observación y formal respuesta, documentos administrativos y legislativos de ratificación, las opiniones de distintos órganos competentes, correspondencias de transmisión y acompañamiento de los actos.

En la sección de archivos sobre las medidas anteriores a la ley urbanística del 1942, constituida principalmente por los manuscritos originales de los reales decretos de aprobación y de los dibujos relativos a los proyectos, están reunidas las intervenciones para las cuáles se ha emitido un decreto real que declara su pública utilidad, legitimando el uso de la expropiación en conformidad con la ley 2359/1865 (no sólo planes, por lo tanto, sino también otras obras de interés público, tales como carreteras, cementerios, hospitales, etc.). Se tratan de las medidas denominadas “planes de ordenación de la edificación” y “planes de expansión” en conformidad con los capítulos VI (artículos 86 a 92) y VII (artículos 93 a 94) de la ley 2359/1865 (entre las sustracciones sistemáticas, véase De Luca, 1985; Villa, 1997 y 1998), pero también de otras, a veces muy parciales y sin embargo relevantes porque influyentes en la transformación del espacio urbano (apertura de nuevas carreteras, ampliación y remodelación de calles, implementación y la redefinición de las plazas, obras públicas que llevan a una reorganización general de la parte de la ciudad afectada por la intervención, etc.).

La sección sobre los planes para la reconstrucción posguerra es la más estructurada y, quizá, también la más valiosa, en virtud de la rareza y la cantidad de materiales almacenados, en otra parte de difícil disponibilidad, excepto en formas extremadamente dispersas y episódicas. La investigación inaugural en el fondo ministerial (1999-2001) ha encontrado los documentos de más de 800 planes de reconstrucción (o sus variantes) en lo que respecta a unos 300 municipios, de los cuales 37 capitales de provincia (existen más de 280 planes de reconstrucción aprobados y más de 300 variantes aprobadas de las

cuales, en ese primer censo, se conservaban en los archivos la documentación gráfica y escrita).

Por último, en el inventario y en la reorganización del fondo DiCoTer, en la sección del archivo relativa a los planes de acuerdo con la ley 1150/1942 se reunieron 110 instrumentos de planificación, cuya importancia está, en este caso, no tanto en la cantidad como en la importancia de los casos documentados.

4. RAPu como fuente de investigaciones inéditas, un ejemplo: los planes de reconstrucción

Después del desuso de los grandes sistemas de defensa y antes del gran ciclo de la renovación urbana como resultado de la reubicación, la reestructuración y el desuso industrial, la destrucción de la guerra representa en muchas partes de Europa la mayor oportunidad para la reorganización de la ciudad desde su interior (Macchi Cassia, 1991, p. 14-15). Gustavo Giovannoni vio una oportunidad para poner en práctica a gran escala la teoría del “diradamento” (la eliminación parcial y menuda del construido) que, en contra de una más general demolición (“sventramento”), había propuesto como una estrategia para reorganización urbana no invasiva ya en el 1913 (Giovannoni, 1913a, 1913b):

“Los bombardeos aéreos han implementado sin discernimiento, la primera fase del *diradamento*, es decir, la demolición casual, total o parcial de viviendas... ahora es necesario pensar en implementar la segunda fase, la de la reconstrucción, aprovechando la triste destrucción, pero sin alterar el carácter que representa la cara de nuestras ciudades” (Giovannoni, 1943, p. 4).

La documentación relativa a los planes de reconstrucción (PdR) proporciona materiales únicos para evaluar de cerca las características de una producción técnica de notable consistencia y poco conocida, que marcó por mucho tiempo la práctica urbanística italiana del segundo posguerra. Entre los factores de interés de los PdR –una experiencia que, aún hoy, sigue siendo en gran medida olvidada,⁷ si no en sus coordenadas generales y en algunos casos importantes– están los caracteres de “híbrido” técnico y del pragmatismo operativo (proyectación urbanística por partes) que los distinguen. En los PdR se puede ver el surgimiento de un sincretismo de los procesos antiguos y nuevos, que se refleja en la operación de adecuación de los procedimientos técnicos no coetáneos llevada a cabo en el manual de urbanística de Giorgio Rigotti (1952).

Una vasta literatura ha descrito sustancialmente los PdR (establecidos por el Decreto legislativo lugarteniencial del 1 marzo de 1945, n. 154) como un instrumento de elusión del plan de ordenación general, acusándoles de haber

7. Entre los pocos estudios específicos véase Fantozzi Micali, Di Benedetto (2000). Véase también el capítulo “Los planes de reconstrucción” en Rosa (1998, p. 73-104).

comprometido, en nombre de la urgencia, la eficacia de los logros urbanísticos introducidos por la ley 1150/1942, en primer lugar la extensión a la totalidad del municipio (antes los planes se extendían solamente a la zona urbana) de la normativa urbanística del Prg.⁸ Si los argumentos en favor de un “revisionismo” poco probable de los PdR parecen inconsistentes y si el juicio histórico sobre el periodo de la reconstrucción difícilmente se pueda poner en duda en sus coordenadas interpretativas fundamentales, sin embargo desconcierta la frecuencia con que este juicio fue reiterado igualmente en ausencia de estudios específicos, es decir, desconcierta la falta de atención prestada a los PdR en su consistencia técnica-documental de gobierno de la transformación urbana. Sobre todo porque la preparación de estos instrumentos (PdR) limitados a los aspectos esenciales y el procedimiento simplificado (aprobación acelerada) involucra y ve protagonista el mismo organismo científico, técnico y profesional responsable de elaborar los Planes reguladores generales.

Si “El plan de reconstrucción se convierte en..., sobre todo para las ciudades medianas y pequeñas, el único instrumento de planificación en una fase tan importante para la futura definición de las ciudades” (Oliva, 1993, p. 41),⁹ no es irrelevante tratar de investigar cómo realmente se hicieron los planes de reconstrucción, de acuerdo con qué principios, normas y técnicas. Se trata, en el episodio de los planes de reconstrucción, de reunir los elementos de una historia “externa” dominante a aquellos elementos de la historia “interna”, hasta ahora incompletos e insuficientes. De hecho, “en la historia de la planificación italiana la reconstrucción de partes de la ciudad dañadas o destruidas por los eventos bélicos representa en cualquier caso una especie de periodo oscuro, vivido a toda prisa y olvidado rápidamente”: se trata de un episodio sobre el que “todavía faltan estudios específicos, ciertamente obstaculizados por la falta de materiales documentales (no siempre casual), sino también por una especie de *damnatio memoriae* construida inmediatamente después por los mismos protagonistas del episodio” (Avarello, 1997, p. 320-321 y 329, nota 25).

Por lo que concierne al análisis de los planes de reconstrucción, posteriormente a sus elaboraciones:

“productos muy variados son reunidos... bajo en la misma dicción: se pasa de planes que tienen como objetivo ‘anticipar’ el futuro plan general (por ejemplo, el plan de reconstrucción de Luigi Piccinato para Pescara)..., a verdaderos ‘proyectos urbanos’ (diríamos hoy) de una parte limitada de la ciudad (por ejemplo Milán), a muy refinadas elaboraciones gráfico-normativas, como la de Mario Ridolfi para la reconstrucción del centro histórico de Terni, a un verdadero ‘proyecto arquitectónico’ a gran escala. Es decir, se pasa de simples reorganizaciones de calles y plazas (aprovechándose de las destrucciones, y a menudo de gusto algo retro) a los más ambiciosos planovolúmetricos

8. Para componer una pequeña antología de juicios críticos sobre los planes de reconstrucción, diversamente matizadas pero en líneas generales acordes, véase: Benevolo (1987, p. 777); Brunetti (1998, p. 96-99); Ferracuti, Marcelloni (1982, p. 14-19); Mamoli, Trebbi (1988, p. 79); Oliva (1993, p. 41-45).

9. “En el 1955, al plazo de actuación de los planes de reconstrucción... resultan adoptados 427” (Oliva, 1993, p. 42).

(estos a menudo en ‘estilo moderno’), a verdaderos planes ‘de ordenación’ a escala urbana, que en algunos casos contenían (una posibilidad permitida del decreto establecedor) también la urbanización y la construcción de zonas periféricas como compensación de los volúmenes de construcción los cuales no estaban previstos la recuperación en sus sitios” (Avarello, 2000, p. 67-68).

La exploración de la documentación conservada en el archivo DiCoTer permite probar una primera clasificación de los planes de reconstrucción sobre la base de la actitud técnica prevaleciente que los caracteriza (Bonfantini, 2001a, p. 184-185).

Un primer grupo de planes reelabora especialmente la base técnica de un siglo de experiencia: la reconstrucción es una oportunidad para repensar la ciudad existente a través de una serie de acciones que encuentran en la calle la unidad de proyecto y en la alineación, en la corrección, en la demolición, en el aislamiento, en la eliminación de partes del construido la gama de técnicas disponibles para llevar a cabo la adecuación de los tejidos urbanos.

Un segundo enfoque parece menos interesado en el gobierno de estos aspectos de la reestructuración de la ciudad para centrarse mucho en cuestiones más puramente arquitectónicas, o simplemente de la construcción. Y entonces el plan de reconstrucción se resuelve en una mirada de intervenciones puntuales que tienen como centro de la atención el edificio. La imagen del plan es la de un mosaico necesariamente desarticulado de piezas, o sea de acciones de restauración y de reconstrucción parcial o total de los edificios, siendo el “como era donde estaba” la más radical de las posibles variaciones.

Una tercera corriente toma como referencia los conceptos teóricos del Movimiento moderno. En este caso, el proyecto de reconstrucción –visto como una oportunidad para repensar completamente la organización urbana de cara a las nuevas exigencias– está dominado por la relación entre el diseño de la expansión urbana y la compensación de las destrucciones y, en sus representaciones, puede adoptar las formas del típico planivolumétrico racionalista, regido por el eje heliotérmico y organizado por tipos en línea en sus partes residenciales, o ser caracterizado por el uso de la zonificación.

5. Los diseños de la urbanística, y una periodización a través de los documentos

La parte más fascinante de RAPu, tanto para el experto cuanto para el profano, es sin duda la colección de dibujos y representaciones cartográficas de proyecto que el archivo digital almacena.

Los dibujos de diseño y los textos normativos constituyen el núcleo central del plan: son los productos más típicos y propios de los urbanistas en la realización de aquel específico proyecto urbanístico con valor jurídico, que de hecho, es el plan. Es, por tanto, sorprendente que la literatura científica relativa a estos dos aspectos y productos así de importantes para las prácticas de la

planificación sea extremadamente escasa. Una excepción, por lo que concierne el diseño, son los estudios de Patrizia Gabellini que desde los años 80 ha dado especial atención a este tema.

Al comienzo de la investigación se encuentran los ensayos “Il disegno del piano” (Gabellini, 1986) y “Astengo e la codificazione del linguaggio visivo” (Gabellini, 1991); por lo tanto, la realización de la exposición “Il disegno urbanistico: forme simboliche e forme di comunicazione”, que tuvo lugar en la Facultad de Arquitectura del Politécnico de Milán del 19 al 30 octubre 1992, y también el cuaderno didáctico titulado “Il disegno urbanistico moderno” (Gabellini, 1992). Estas y otras contribuciones posteriores de esos años se fundieron en el volumen *Il disegno urbanistico* (Gabellini 1996).

El libro organiza los diseños de acuerdo a tres “géneros” diferentes de planes, que también representan tres diferentes grandes fases de la urbanística italiana.

Los planes *de género icónico* se caracterizan por diseños del proyecto urbanístico que mantienen una relación mimética y directa con la realidad. Es decir, el diseño exhibe las formas de la transformación física típicamente mediante la inserción y/o superposición de la representación cartográfica del proyecto de la ciudad futura deseada sobre la ciudad existente. A los dibujos planimétricos a menudo se asocian otros, en elevación y en perspectiva, que dan cuerpo y fisionomía –de los lugares notables de la ciudad– al nuevo paisaje urbano al cual se tiende. Este es el tipo de planes que acompaña todo el período posterior a la unificación de Italia hasta la tercera década del s. XX.

Alrededor de ese punto de inflexión, que es también el período marcado por la revolucionaria lección del Movimiento moderno, los diseños de los urbanistas se enriquecen con una herramienta poderosa: la invención de un lenguaje simbólico especial permitirá –a través del plan de zonificación y de la leyenda que dirigirá su lectura– expresar en el proyecto urbano una serie potencialmente ilimitada de contenidos, además de los meramente físicos y morfológicos. Fue el comienzo de los planes *de género convencionales*, que dominarán la escena urbana italiana hasta los años 70.

Los años 30 son particularmente interesantes desde el punto de vista de la representación cartográfica del plan, ya que suele ser frecuente el caso en que los contenidos proyectuales se expresan a través de dos documentos principales y distintos: un plan de género icónico, que muestra los caracteres esenciales de la transformación morfológica querida, y un plan general de género convencional, con la técnica de zonificación utilizada para transmitir los contenidos relativos a la organización funcional del asentamiento, a los índices máximos de edificabilidad, los tipos de edificación permitidos. Los años 60-70 –caracterizados por la reproducibilidad heliográfica en blanco y negro de los documentos del plan urbanístico– serán, al contrario, aquellos en los cuáles el uso del lenguaje convencional será más radical, y la cartografía se convierte en un mero soporte de las indicaciones de la normativa urbanística: se hacen “mapa de las normas” (Gabellini, 2001, p. 89).

Con los años 80, los planes *de género mixto* inauguran una nueva fase en la que la recuperación de la dimensión icónica se combina con una reinterpretación de la lección convencional en la representación del proyecto urbanístico, para hacer frente a los nuevos problemas de la ciudad después del agotamiento del gran crecimiento industrial, en el proceso memorable de reestructuración urbana en la que luego entrarán las ciudades europeas y que todavía no ha terminado.

A esta gran periodización, construida sobre los modos de representación del proyecto urbanístico, Gabellini, con ocasión de la publicación del catálogo general de RAPu, hará una más articulada, esta vez impulsada no sólo por los dibujos, sino por la consideración de todo el *corpus* documental constitutivo de los planes urbanísticos en las distintas fases y épocas del urbanismo italiano. Gabellini la describe como una “periodización integrada”, en la combinación de elementos de la historia interna y externa, “es decir, que meta la producción técnica disciplinar (sobre la cuál se construye la periodización) en el contexto de algunos hechos influyentes, relacionados con la historia general el país” (Gabellini, 2007, p. 475). El resultado son ocho periodos, que se agrupan en tres grandes fases: planes del siglo XIX, del inicio del siglo XX, de los años 20 y 30, los planes de reconstrucción, de los años 50, de los años 60 y 70, planes de los años 80, planes de los años 90 y los actuales. Los cambios importantes son dos:

“el primer tuvo lugar en los años 30, culturalmente sancionado con la publicación de la Carta de Atenas y legalmente formalizado en nuestro país con la ley urbanística de 1942. El segundo tuvo lugar entre los años 70 y 80, motivado por un cambio radical en los procesos de construcción del territorio, que se manifiesta por una profunda crisis del urbanismo y sus instrumentos, sellado por la revisión cultural y jurídica aún no totalmente consumada” (Gabellini, 2007, p. 477).

6. Para una historia interna de la planificación urbana en Italia

“La idea de urbanismo que propongo es aquella de un conocimiento, más que una ciencia... El conocimiento es como un mosaico... Poner énfasis en la planificación como un conjunto de prácticas y conocimientos sin una arquitectura clara, que se construyen de manera fragmentaria, dejando muchas lagunas, es una manera de aludir también a su historia... la historia de la ciudad y la historia del urbanismo son cosas diferentes, pero como para la ciudad incluso el saber el urbanista es el resultado de un proceso de selección cumulativa... Reconocer los legados del pasado, distinguiendo de sus cambios y transformaciones y, sobre todo, de las innovaciones, que a menudo se presentan simuladas, no es fácil y libre de ambigüedad. Pero aún más difícil, como en la ciudad y en el territorio, es explicar la razón del cambio o del quedarse” (Secchi, 2000b, p. 31-32, 47-48).

Esta es, creo yo, una serie de problemas con respecto a los cuales el planificador –el planificador diseñador– no puede dejar de preguntarse, y que no

puede eludir. Si aceptamos que la planificación urbana puede ser descrita como “conocimiento práctico en movimiento absoluto” (Palermo, 1994, p. 78), una historia interna de las prácticas y técnicas de diseño se impone como indispensable, como herramienta esencial del control del *sentido*.

RAPu es una herramienta abierta a un sinfín de posibilidades y fines de investigación. Pero puede servir esencialmente a esto: para establecer prácticas de diseño más conscientes, reflexivos, no mistificantes. Un urbanismo “bidiimensional”, nivelado en la contingencia, condenado a la silenciosa “tiranía del momento”¹⁰ y privado de su espesor diacrónico, es una práctica banal y estéril.

Bibliografía

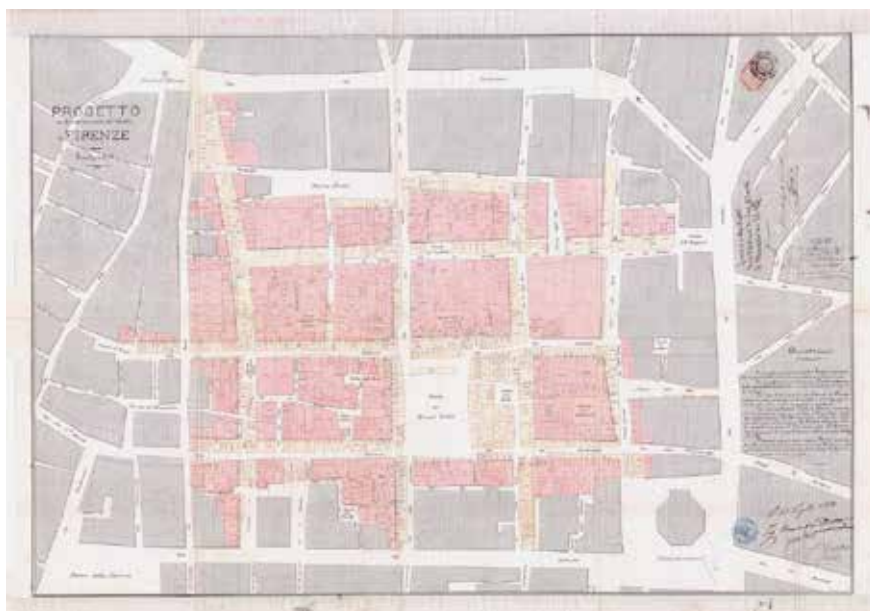
- ANSELMINI, Laura; Bertrando BONFANTINI (2003). “Verso una digital library nazionale per l’urbanistica e l’architettura”, en: Edoardo SALZANO; Laura FREGOLENT [ed.]. *“Società dell’informazione” e “Industria dei contenuti”. Il contributo della ricerca Cridaup*. Venecia: Iuav, p. 85-92 (publicación electrónica en cd-rom).
- AVARELLO, Paolo (1997). “Piano e città nell’esperienza urbanistica”, en: Francesco DAL CO [ed.]. *Storia dell’architettura italiana. Il secondo Novecento*. Milán: Electa, p. 316-343.
- (2000). *Il Piano comunale. Evoluzione e tendenze*. Milán: Il Sole 24 Ore.
- BENEVOLO, Leonardo (1987). *Storia dell’architettura moderna*. Roma-Bari: Laterza (XIII edición correcta y actualizada; I edición: 1960).
- BONFANTINI, Bertrando (1998). *Brescia. Piani 1887-1973*. Brescia: Triennale di Milano, Ayuntamiento de Brescia (RAPu Preprint; n. 1).
- (2001a). “Adeguamento e relazioni tra città vecchia e città nuova”, en: Patrizia GABELLINI. *Tecniche urbanistiche*. Roma: Carocci, p. 179-203.
- (2001b). “L’urbanistica italiana attraverso l’Archivio piani Dicoter: il fondo documentario, le prospettive di ricerca”. *Storia urbana*, n. 96, p. 137-147.
- (2006). “L’urbanistica italiana attraverso l’Archivio piani Dicoter: il fondo documentario, le prospettive di ricerca”. *Storia urbana*, n. 96, p. 137-147.
- (2008). *Bergamo. Piani 1880-2000*. Santarcangelo di Romagna (Rimini): Maggioli (RAPu Preprint; n. 13).
- (2010). “RAPu, un archivio virtuale per i piani urbanistici”. *AAA Italia. Associazione nazionale archivi architettura contemporanea*, n. 9, p. 9.
- BONFANTINI, Bertrando; Gloria PAOLUZZI (2003). “ADA, una digital library per gli studi politecnici”. *AAA Italia. Associazione nazionale archivi architettura contemporanea*, n. 3, p. 20-21.
- BONFANTINI, Bertrando; Fabrizio BOTTINI (1999). “Triennale di Milano. Rete Archivi Piani Urbanistici”, en: Laura FREGOLENT, Edoardo SALZANO [ed.]. *Ricerche per comunicare e condividere / Researches for communicating and sharing*. Venecia: Quaderni Iuav, p. 51-53.
- BOTTINI, Fabrizio [ed.] (1997). “Piani urbanistici e sistemi di catalogazione”. *Storia urbana*, n. 81, p. 165-196.
- [ed.] (1998). *RAPu. Rete Archivi dei Piani urbanistici*. Milán: Triennale di Milano, Charta.
- (1998). *L’architettura in Italia negli anni della ricostruzione*. Florencia: Alinea (I edición: 1986).
- (2003). *Monza. Piani 1913-1997*. Milán: Libreria Clup (RAPu Preprint; n. 9).
- DE LUCA, Giuseppe (1985). “Leggi e decreti di approvazione di provvedimenti urbanistici (1865-1914)”. *Storia Urbana*, n. 30, p. 155-209.

10. Massimo Cacciari, citado en: M. Smargiassi, “I classici? Odiarli è facile”, *La Repubblica*, 10 octubre 2002, p. 44.

- DI BIAGI Paola (1995). "Una rete per l'urbanistica". *CRU. Critica della razionalità urbanistica*, n. 4, p. 44-46.
- FANTOZZI MICALI, Osanna; Maria DI BENEDETTO [ed.] (2000), *I Piani di ricostruzione post-bellici nella provincia di Firenze*. Milán: Franco Angeli.
- FERRACUTI, Giovanni; Maurizio MARCELLONI (1982). *La casa*. Turín: Einaudi.
- GABBARIA MISTRANGELO, Luisa (2004). *Savona. Piani 1838-1959*. Milán: Libreria Clup (RAPu Preprint; n. 11).
- GABELLINI, Patrizia (1986). "Il disegno del piano". *Urbanistica*, n. 82, p. 32-50.
- (1991). "Astengo e la codificazione del linguaggio visivo", en: Francesco INDOVINA [ed.]. *La ragione del piano. Giovanni Astengo e l'urbanistica italiana*, Milán: Franco Angeli, p. 199-215.
- (1992). *Il disegno urbanistico moderno*, cuaderno didáctico, Curso de Urbanismo II, Facultad de Arquitectura, Politécnico de Milano.
- (1996). *Il disegno urbanistico*. Roma: La Nuova Italia Scientifica.
- (2001). *Tecniche urbanistiche*. Roma: Carocci.
- (2002). "RAPu, un archivio nazionale informatizzato di piani urbanistici". *AAA Italia. Associazione nazionale archivi architettura contemporanea*, n. 2, p. 14-15.
- (2003). "La Rete degli Archivi dei Piani urbanistici", en: Margherita GUCCIONE, Erilde TEREZONI [ed.]. *Documentare il contemporaneo. Gli archivi degli architetti*. Roma: Gangemi, p. 75-80.
- (2004). "La collana RAPu in libreria: documenti per diversi utenti". *AAA Italia. Associazione nazionale archivi architettura contemporanea*, n. 4, p. 27.
- (2007). "Reperti e profili dell'urbanistica italiana", en: Gabellini *et al.* (2007), p. 473-488.
- (2008). "Profiles of Italian Urban Planning". *Planum. The Journal of Urbanism*, August, p. 1-15.
- (2010). "I documenti per capire l'urbanistica". *AAA Italia. Associazione nazionale archivi architettura contemporanea*, n. 9, p. 4-6.
- GABELLINI, Patrizia; Bertrando BONFANTINI; Gloria PAOLUZZI (2007). *Piani urbanistici in Italia. Catalogo e documenti dell'Archivio RAPu*. Santarcangelo di Romagna (Rimini): Maggioli.
- GASTALDI, Francesco; Silvia SOPPA (2001). *Genova. Piani 1866-1980*. Milán: Cnr (RAPu Preprint; n. 6); II edición con cd-rom adjunto, Milán: Libreria Clup, 2004.
- GIOVANNONI, Gustavo (1913a). "Vecchie città ed edilizia nuova". *Nuova antologia*, n. 249, p. 449-472.
- (1913b). "Il 'diradamento' edilizio dei vecchi centri. Il quartiere della Rinascenza in Roma". *Nuova antologia*, n. 250, p. 53-76.
- (1943). "Il diradamento edilizio ed i suoi problemi nuovi". *Urbanistica*, n. 5-6, p. 3-8.
- LEGNANI, Federica (2001). *Bologna. Piani 1889-1958*. Milán: Cnr (RAPu Preprint; n. 8).
- MACCHI CASSIA, Cesare [ed.] (1991), *Il grande progetto urbano. La forma della città e i desideri dei cittadini*. Roma: La Nuova Italia Scientifica.
- MAMOLI, Marcello; Giorgio TREBBI (1988). *Storia dell'urbanistica. L'Europa del secondo dopoguerra*. Roma-Bari: Laterza.
- MARANGONI, Barbara; Elena MARCHIGIANI (2001). *Rovigo. Piani 1931-1966*. Milán: Cnr (RAPu Preprint; n. 4).
- (2003). *Ferrara. Piani 1870-1995*. Milán: Libreria Clup (RAPu Preprint; n. 10).
- MARCHIGIANI, Elena (2001). "[La Collana Preprint della Triennale]". *Urbanistica Informazioni*, n. 176, 2001, p. 84-85.
- MASIA, Giovanni Battista *et al.* (2001), *Sassari. Piani 1829-1961*. Milán: Cnr (RAPu Preprint; n. 7).
- MAZZOLENI, Chiara; Bertrando BONFANTINI [ed.] (2001). *Cento anni di piani urbanistici. Archivio piani Dicoter*. Milán: Edizioni della Triennale.
- MERLINI, Paolo (1999). *Cremona. Piani 1869-1974*. Cremona: Triennale di Milano, Ayuntamiento de Cremona (RAPu Preprint; n. 2).

- OLIVA, Federico (1993). “Le città e i piani”, en: Giuseppe CAMPOS VENUTI, Federico OLIVA [ed.]. *Cinquant’anni di urbanistica in Italia. 1942-1992*. Roma-Bari: Laterza, p. 40-85.
- PALERMO, Pier Carlo (1994). “Storia e interpretazione. Recenti contributi dell’indagine biografica alla riflessione urbanistica”. *Cru. Critica della razionalità urbanistica*, n. 1, p. 76-82.
- PAOLUZZI, Gloria (2006). “Il sito web dell’archivio digitale RAPu”. *AAA Italia. Associazione nazionale archivi architettura contemporanea*, n. 6, p. 21.
- RIGOTTI, Giorgio (1952). *Urbanistica. La composizione*. Turín: Utet.
- ROMBOLÀ, Rosa Maria (2006). *Mantova. Piani 1883-2004*, Milán: Libreria Clup (RAPu Preprint; n. 12).
- ROSA, Paolo (1998). *La città antica tra storia e urbanistica (1913-1957)*. Roma: Librerie Dedalo.
- ROSTAGNO, Chiara (2000). *Lecco. Piani 1872-2000*. Milán (RAPu Preprint, n. 3); II edición con cd-rom adjunto, Milán: Libreria Clup, 2005.
- (2001). *Como. Piani 1888-1967*. Milán (RAPu Preprint, n. 5/1); II edición, Milán: Libreria Clup, 2003.
- (2003). *Como. Piani 1968-2001*. Milán: Libreria Clup (RAPu Preprint n. 5/2), con cd-rom adjunto.
- SECCHI, Bernardo (2000a). “La costruzione del Piano”, en: Comune di Bergamo, *Il progetto del nuovo Piano regolatore generale*. Roma: Inu Edizioni (Urbanistica Quaderni, n. 27), p. 14-23.
- (2000b). *Prima lezione di urbanistica*. Roma-Bari: Laterza.
- VILLA, Guglielmo [ed.] (1997). “L’attività urbanistica in Italia tra il 1860 ed il 1945: indice cronologico. Parte I, 1860-1918”. *Storia dell’urbanistica. Annuario nazionale di storia della città e del territorio*, n. 3, Roma: Edizioni Kappa, p. 12-44.
- [ed.] (1998). “L’attività urbanistica in Italia tra il 1860 ed il 1945: indice cronologico. Parte II, 1918-1945”. *Storia dell’urbanistica. Annuario nazionale di storia della città e del territorio*, n. 4, Roma: Edizioni Kappa, p. 208-234.

Figura 1. Florencia, 1885. Plan de reordenación de la parte central de la ciudad (escala: 1:625)



Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo DiCoTer, Ministerio de Obras Públicas

Figura 2. Brescia, 1897. Plan de ampliación (escala: 1:2.000)



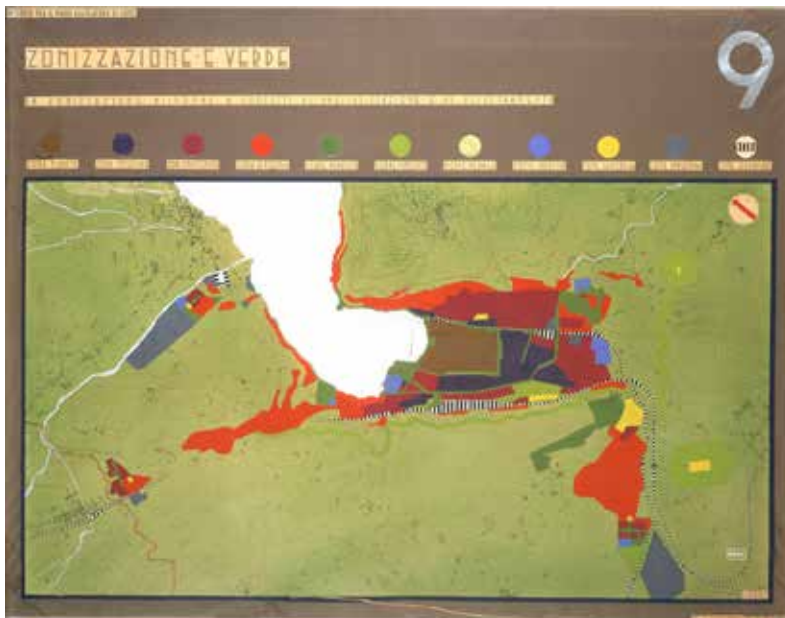
Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo DiCoTer, Ministerio de Obras Públicas

Figura 3. Bari, 1918. Plan de ordenación y ampliación de la ciudad (escala: 1:10.000)



Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo de Estado de Bari

Figura 4. Como, 1933. Concurso para un estudio preliminar del plan de ordenación de la ciudad. Proyecto Alberto Morone, Fausto Natoli: zonificación y verde (escala: 1:5.000)



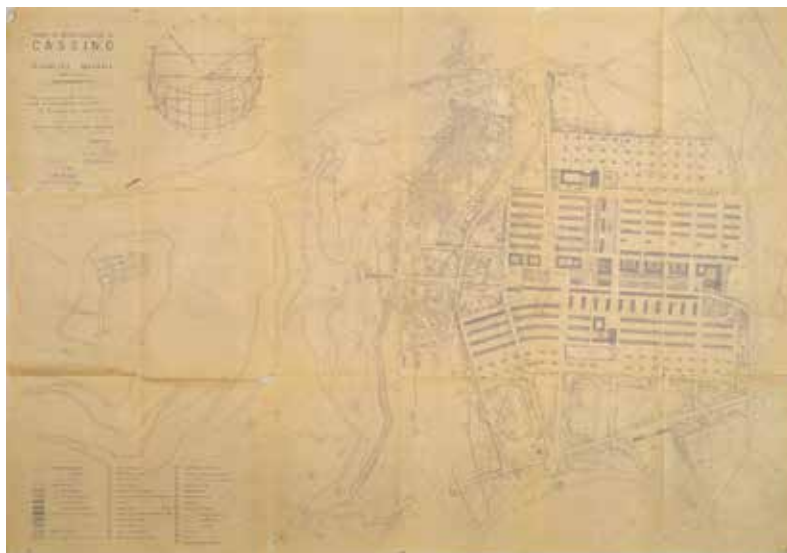
Fuente: Archivo digital RAPu / Pinacoteca cívica de Como

Figura 5. Venecia, 1937. Plan de ordenación para la ampliación y el saneamiento del poblado de Mestre. Zonificación (escala 1:5.000)



Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo histórico municipal de Venecia

Figura 6. Cassino, 1945. Plan de reconstrucción. Plan general (escala 1:2.000)



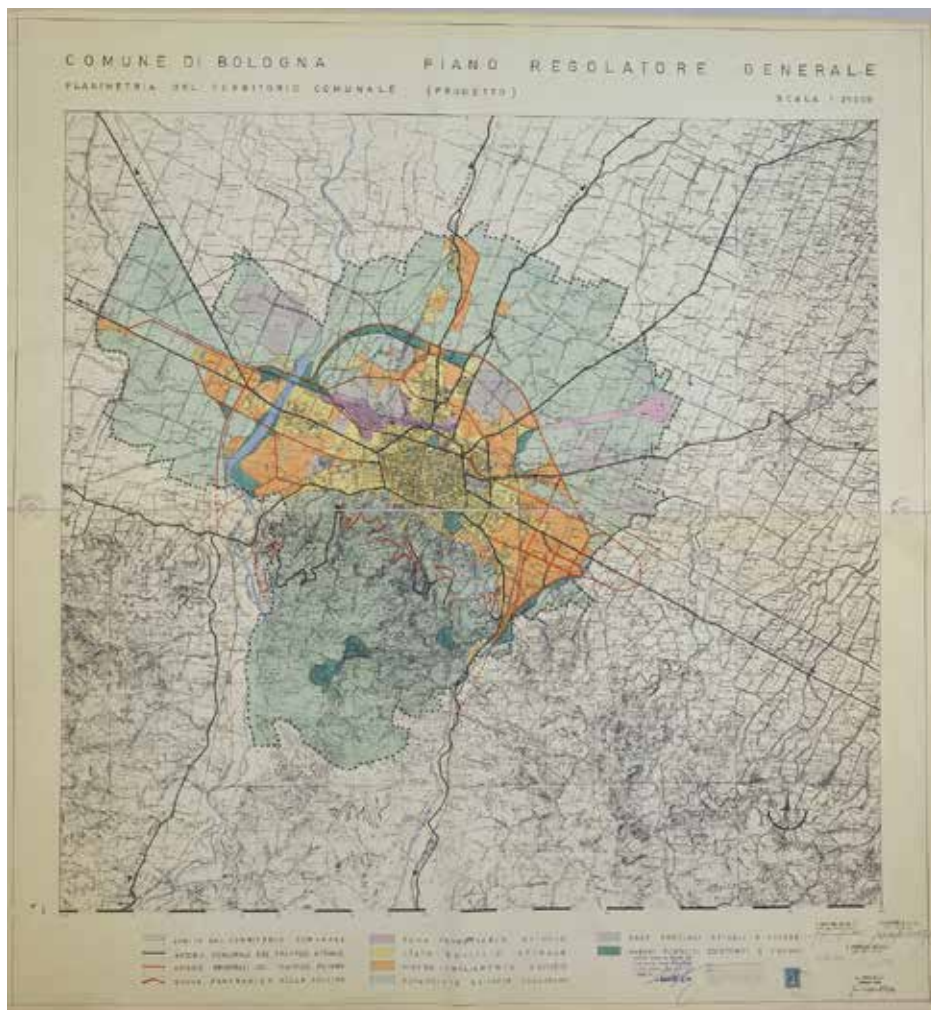
Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo DiCoTer, Ministerio de Obras Públicas

Figura 7. Monza, 1949. Plan de ordenación general (escala 1:10.000)



Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo del Sector Gestión urbanística del Ayuntamiento de Monza

Figura 8. Bolonia, 1958. Plan de ordenación general. Plan del territorio municipal: proyecto (escala 1:25.000)



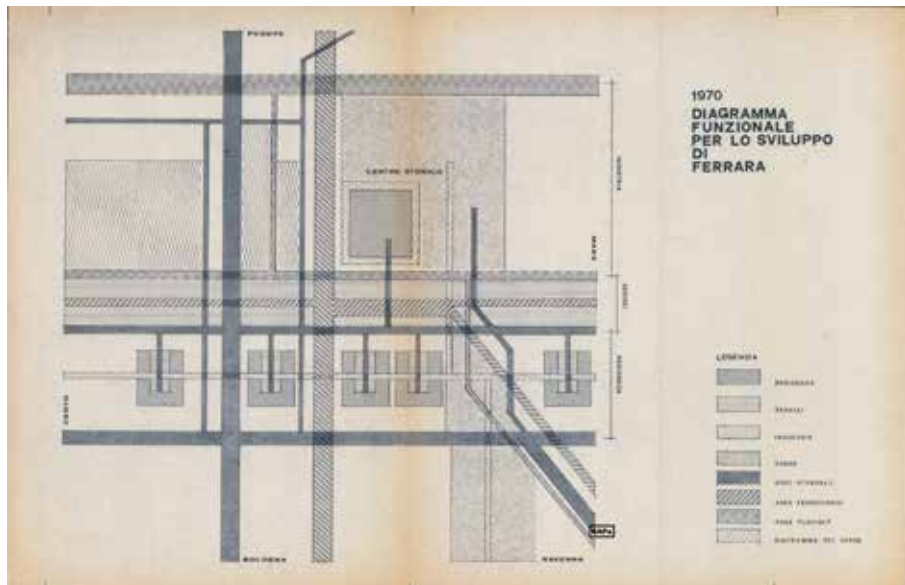
Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo DiCoTer, Ministerio de Obras Públicas

Figura 9. Parma, 1963. Plan de ordenación general. Zonificación (escala 1:5.000)



Fuente: Archivo digital RAPu / Archivo DiCoTer, Ministerio de Obras Públicas

Figura 10. Ferrara, 1968. Estudio del plan general de ordenación. Diagrama funcional para el desarrollo de Ferrara



Fuente: Archivo digital RAPu / Despachos de la Concejalía urbanística del Ayuntamiento de Ferrara